

Profesión

Pilar Varela Gallego
Vocal de Docencia-Investigación.
Colegio Oficial de
Farmacéuticos de Madrid

“**Esta primera experiencia recertificadora es una oportunidad excelente para conocer con rigor cuáles son las necesidades de formación de los farmacéuticos»**

Recertificación: una experiencia vital y profesional para la farmacia

El 26 de octubre de 2019 la profesión farmacéutica vivió una jornada que ha marcado un importante hito profesional. Por primera vez, 40 farmacéuticos que ejercen en una oficina de farmacia se sometieron, de forma voluntaria, a la primera evaluación de competencias de la farmacia española, abriendo así el camino al desarrollo profesional continuo y a la excelencia profesional.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM) daba así el paso definitivo para convertirse en la primera corporación profesional sanitaria en España preparada para evaluar y certificar de forma periódica (es decir, «recertificar») las competencias profesionales de sus colegiados.

Sin duda alguna, la experiencia mereció la pena. Aunque la mejor forma de valorar el alcance de esta iniciativa profesional pionera era preguntar a sus pro-



pios protagonistas, y eso es lo que hicimos en la Encuesta de Satisfacción de la Evaluación de la Competencia Objetiva y Estructurada (ECOE).

El 97,5% de los farmacéuticos que participaron en la evaluación recomendaría la prueba a otros compañeros, y el 92% declaró sentirse «muy satisfecho» o «totalmente satisfecho» con el proceso de evaluación y acreditación de conocimientos, habilidades, actitudes y desempeños que configuran la competencia profesional del farmacéutico ejerciente.

Como cualquier otra actividad que se realiza por primera vez, esta evaluación generó ansiedad, curiosidad y satisfacción casi a partes iguales, según reconocieron los farmacéuticos participantes. Una vez superada la prueba, tras cerca de 2 horas de evaluación, a más de la mitad le resultó fácil la recertificación, que constó de diez supuestos prácticos o estaciones supervisadas por dos observadores. Estas estaciones coincidían con las consultas más habituales que los farmacéuticos suelen recibir en el mostrador: dolor, inhaladores, gripe, compra, dermatitis, polimedicado, diabetes, recetas, gestante y formulación.


A partir de los resultados obtenidos de las evaluaciones y de su explotación estadística, el grupo de expertos del COFM (que ha elaborado el primer Mapa Competencial de la Oficina de Farmacia, documento en el que se basa esta prueba en España) ya está trabajando en una plataforma informática de formación tutorizada que responda a las necesidades formativas de los colegiados. Con ello se podría hacer un seguimiento individualizado del farmacéutico para reforzar las áreas de mejora de cada profesional, con el fin de someterse a la prueba y adaptarse con éxito a las necesidades de los pacientes, verdadero centro de nuestra actuación.

De esta primera experiencia recertificadora hemos tomado buena nota para mejorar y seguir avanzando en este proceso que no tiene marcha atrás, y que va a marcar el futuro profesional. Tarde o temprano será una exigencia legal más, pero lo más importante es que se trata de una oportunidad excelente para conocer con rigor cuáles son las necesidades de formación de los farmacéuticos, lo que nos permitirá diseñar estrategias docentes que van a permitir garantizar los mejores resultados y demostrar que los farmacéuticos tenemos el compromiso y la voluntad de mejorar día a día para seguir siendo merecedores de la confianza del ciudadano. Porque una cosa es creer que hacemos las cosas bien y otra bien distinta demostrarlo. Gracias a este proceso de evaluación, estaremos en condiciones de reconocer nuestras propias lagunas y buscar soluciones.

Todo este proceso se ha realizado con el aval de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid y de la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC), como aconseja la Directiva Europea que regulará la recertificación de los profesionales sanitarios en un futuro no lejano.

En Infarma Madrid 2020 queremos invitar a todos los profesionales a entrar en nuestra «farmacia virtual», que instalaremos en un stand del COFM para conocer de primera mano en qué consiste la recertificación de competencias. Todos los compañeros que se animen podrán someterse a una simulación del test para comprobar así cuál es su nivel de competencias. Es un reto que no va a defraudar a nadie.

Desde el COFM estamos trabajando a fondo para poner a disposición de todos los profesionales que lo deseen nuestro modelo acreditado de recertificación y el primer Mapa Competencial de la Oficina de Farmacia, que determina los conocimientos que debe poseer un farmacéutico de oficina de farmacia, las habilidades que debe manejar para aplicar estos conocimientos a la práctica diaria de la farmacia, las actitudes que deben impulsar su ejercicio profesional y los desempeños que configuran su competencia, así como su nivel de responsabilidad y sus necesidades de actualización continua.

 **Una cosa es creer que hacemos las cosas bien y otra bien distinta demostrarlo»**

Y por supuesto, desde el COFM queremos compartir esta experiencia con la profesión. Ya hemos firmado un convenio de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid para realizar la certificación periódica de la competencia profesional de los farmacéuticos ejercientes en oficina de farmacia en la Comunidad de Madrid, y la SEFAC también se ha comprometido a impulsar de forma activa esta recertificación voluntaria de competencias profesionales.

Es parte de un ambicioso proceso que nos va a permitir velar por la excelencia del ejercicio profesional de los colegiados y de sus habilidades, además de garantizar en el futuro el desarrollo continuo de los farmacéuticos en todos los roles profesionales, ya se trate de oficina de farmacia, de atención primaria, de farmacia hospitalaria o de salud pública, entre otras funciones.

Pensamos que un Colegio cumple su cometido social cuando vela por la excelencia del ejercicio de sus colegiados. Es nuestra responsabilidad y razón de ser. Por eso, es imprescindible evaluar de forma periódica el nivel competencial de cada profesional, para poder así acreditar que se adecúa a los cambios constantes que se registran en un sector tan innovador como el de la Farmacia. No se trata sólo de una cuestión de calidad asistencial y de una garantía de seguridad para los ciudadanos, sino también de motivar a los propios farmacéuticos, ya que, al realizar esta prueba de desarrollo profesional continuo de forma voluntaria, estarán velando por la excelencia de su trabajo diario. ●